



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de
Apoyo al Sector Productivo
AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2017

El Informe de Auditoría FSF-UAI-INF-1571/2017 UAI-INF-13/2017, correspondiente al Informe Semestral de Actividades, por el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2017, fue ejecutado en cumplimiento a las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna”, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, numeral 304 referente a la Planificación Estratégica y Programación de Operaciones anual, parágrafo 07. *“El cumplimiento de las actividades incluidas en el programa de operaciones anual es evaluado periódicamente por la (el) Jefa (e) de la UAI, debiendo comunicar sus resultados a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a la Contraloría General del Estado hasta el 31 de julio (semestral) y hasta el 31 de enero (anual)”*.

El objetivo del Informe Semestral de Actividades es reportar las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, por el período comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio del 2017.

El objeto del Informe Semestral de Actividades, está constituido por la información y documentación de las actividades ejecutadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual Reprogramado de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo - FONDESIF, gestión 2017.

Como resultado del Informe Anual de Actividades, se tiene lo siguiente:

a) Auditorías, Seguimientos y Relevamientos Programados:

Las actividades concluidas son las siguientes: un (1) Dictamen de Auditor Interno, un (1) Informe de Control Interno emergentes del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del FONDESIF al 31 de diciembre de 2016; seis (6) Informes de Seguimiento a las Recomendaciones, cinco (5) Relevamientos de Información específica, un (1) Informe interno sobre el Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas y un (1) Pronunciamiento sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional, remitidos a la Dirección General Ejecutiva del FONDESIF, Contraloría General del Estado y al Ministerio de Planificación del Desarrollo, según sea aplicable.



FONDESIF
Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de
Apoyo al Sector Productivo
AUDITORIA INTERNA

b) Auditorias, Relevamientos y Seguimientos No Programados:

Se concluyeron dos (2) Informes de Relevamiento de Información Específica y (1) un Informe de Auditoría Especial con indicios de responsabilidad por la función pública (Preliminar).

La Paz, 25 de julio de 2017